

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11701 IWER NAVARRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de IWER NAVARRA, S.A., se convoca Junta general ordinaria, y en lo menester extraordinaria, de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 27 de enero de 2016, a las once horas, o en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora y en mismo lugar, bajo el siguiente.

Orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2009 reformuladas como consecuencia de la sentencia judicial.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2009.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2010.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2010, reformuladas como consecuencia de sentencia judicial.

Quinto.-Aplicación del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2010.

Sexto.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2011.

Séptimo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2011 e informe de gestión.

Octavo.-Aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Noveno.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2012.

Décimo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2012.

Decimoprimer.-Aplicación de resultados del ejercicio 2012.

Decimosegundo.-Modificación de la composición del Consejo de Administración y consecuentemente, modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Decimotercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Decimocuarto.-Examen y ratificación, y en su caso convalidación, de los documentos suscritos por el Consejo de Administración en 31 de diciembre de 2012 con KENA, Comunidad de Bienes e Inmocat, S.L.

Decimoquinto.-Facultar al Consejo tan ampliamente como sea preciso en Derecho para que pueda ejecutar y llevar a cabo todo cuanto sea necesario, o simplemente conveniente, para la realización, ejecución y cumplimiento de los documentos a que se refiere el punto anterior.

Decimosexto.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2013.

Decimoséptimo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2013.

Decimooctavo.-Aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Decimonoveno.-Información acerca del Auto de la Sección 1.^a de la Audiencia Provincial de Navarra de 6-6-2014 que acuerda el archivo de las diligencias previas 3767/2013 del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Pamplona.

Vigésimo.-Propuesta de modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, liberalizando el régimen de transmisión de acciones.

Vigésimo primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2014.

Vigésimo segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2014.

Vigésimo tercero.-Aplicación del resultado del ejercicio 2014.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás normativa aplicable, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, en especial los relativos a las cuentas de los ejercicios 2009 a 2014, los informes de gestión, y los informes de auditoría de los ejercicios 2010 y 2011, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someten a la aprobación de la Junta general y los informes del órgano de administración sobre las mismas.

Pamplona, 27 de noviembre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150053864-1